

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 26-01-2024 10:02:25

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-58-AG24

SEÑOR (ES) : FILMED LIMITADA

RUT : 77.548.184-6

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** ESPECULOS DESECHABLES TALLA S. solicitud n°11.Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3019-59-COT24

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA Alto Lota Región del Biobío

**DIRECCION DE DESPACHO :** Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182013	Especulo del examen vaginal	300 Unidad	ESPECULOS DESECHABLES TALLA S. SE SOLICITA FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A 1 AÑO, ADJUNTAR COTIZACIÓN		430,00	0,00	0,00	129.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>129.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>129.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>24.510</b>
<b>Total</b>	\$	<b>153.510</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ADQUISICION DE INSUMOS POR FUNCIONAMIENTO. SOLICITUD DE COMPRA N°11, DE QUIMICO FARMACEUTICO, DAS LOTA. RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS. VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS.

Orden de Compra codigo: 3019-58-AG24 dirigida a FILMED LIMITADA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>